



Consejo de Administración

322.^a reunión, Ginebra, 30 de octubre – 13 de noviembre de 2014

GB.322/POL/1

Sección de Formulación de Políticas
Segmento de Empleo y Protección Social

POL

Fecha: 24 de septiembre de 2014

Original: inglés

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Esfera de importancia decisiva: Promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente

Finalidad del documento

En este documento se presentan los principales elementos de la estrategia relativa a la esfera de importancia decisiva (ACI) sobre la «Promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente» y se informa de los progresos realizados en su aplicación. El objetivo de esta ACI es ayudar a los mandantes de la OIT a formular y aplicar políticas destinadas a crear más y mejores empleos y a reducir las desigualdades. A dicho efecto, se presenta una estrategia integrada que combina la investigación sobre las medidas más eficaces, la elaboración de herramientas de política, el asesoramiento sobre políticas y el fortalecimiento de la capacidad.

Se invita al Consejo de Administración a que brinde orientaciones sobre la estrategia y su puesta en práctica (véase el proyecto de decisión que figura en el párrafo 31).

Objetivo estratégico pertinente: Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres a fin de que dispongan de unos ingresos y de un empleo decentes.

Repercusiones en materia de políticas: Las orientaciones del Consejo de Administración servirán de guía para la puesta en práctica de la estrategia de la Oficina relativa a la esfera de importancia decisiva sobre la «Promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente».

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Integración en la estrategia y el plan de trabajo de las orientaciones brindadas por el Consejo de Administración.

Unidad autora: Departamento de Política de Empleo (EMPLOYMENT) y Departamento de Investigaciones (RESEARCH).

Documentos conexos: Resolución y conclusiones relativas a la segunda discusión recurrente sobre el empleo; Programa y Presupuesto para 2014-2015; GB.322/PFA/1; GB.322/INS/4/1.

I. Contexto y objetivo de la esfera de importancia decisiva (ACI) sobre la «Promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente»

1. Según varios estudios recientes, la recuperación de la crisis mundial es frágil y desigual ¹. A escala mundial, unos 200 millones de personas están desempleadas y cerca del 40 por ciento son mujeres y hombres jóvenes. Han aumentado el desempleo de larga duración, el empleo a tiempo parcial y el empleo temporal involuntarios, así como la inseguridad en el trabajo. La transición de la escuela al mercado laboral está llevando más tiempo y ha pasado a ser más insegura, y muchos jóvenes están desconectados del mercado de trabajo. Si bien se han hecho importantes avances en la reducción del número de trabajadores en situación de pobreza extrema, un tercio de los trabajadores en todo el mundo siguen siendo pobres, la mayoría en la economía informal. La desigualdad de género en el mercado de trabajo persiste. El crecimiento de los salarios ha ido a la zaga de los incrementos de la productividad, y las desigualdades de ingresos están aumentando en la mayoría de los países de los que se dispone de información.
2. Estas tendencias han repercutido negativamente en la demanda agregada y han dificultado la construcción de un entorno favorable a la inversión, la creación y el desarrollo de empresas y la creación de empleos. En los próximos diez años será preciso crear unos 600 millones de nuevos empleos en todo el mundo para absorber a las personas actualmente desempleadas y a las personas que, según las previsiones, se incorporarán a la fuerza de trabajo.
3. Además de estas desigualdades en materia de empleo e ingresos, el mundo del trabajo está experimentando una profunda transformación como consecuencia de los rápidos cambios tecnológicos, las nuevas pautas de la globalización, los cambios demográficos, la transición a la economía verde, la rápida disminución de los recursos naturales, la distribución desigual de los beneficios del crecimiento económico y los crecientes desajustes entre la oferta y la demanda de competencias profesionales, entre otros factores.
4. Todo ello pone de relieve la pertinencia de la ACI sobre la «Promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente» (en adelante, ACI 1). Más concretamente, el objetivo de la ACI 1 es ayudar a los mandantes de la OIT a formular y aplicar estrategias que permitan responder a los desafíos anteriormente mencionados.
5. La ACI 1 contribuye al cumplimiento del mandato de la OIT de promover el empleo pleno, productivo, decente y libremente elegido — un ámbito de intervención prioritario para los mandantes de la OIT de todas las regiones y un factor esencial para la estabilidad social y la prosperidad económica. Este objetivo fue reafirmado en la discusión recurrente sobre el empleo celebrada en la 103.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2013) y en las conclusiones relativas a la segunda discusión recurrente sobre el empleo ².

¹ OIT: *Tendencias Mundiales del Empleo 2014; Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2014: El desarrollo a través del empleo; Informe mundial sobre salarios 2012/2013: Los salarios y el crecimiento equitativo.*

² OIT: *Actas Provisionales* núm. 12 (Rev.), Conferencia Internacional del Trabajo, 103.ª reunión, Ginebra, 2014.

6. De las ocho ACI presentadas en las propuestas de Programa y Presupuesto para 2014-2015, la ACI 1 es la esfera que abarca una gama más amplia de cuestiones³. Así pues, la estrategia propuesta, además de basarse en la labor en curso y los conocimientos disponibles, identifica asimismo las principales lagunas existentes en materia de conocimientos y propone un enfoque sistemático para subsanarlas, que combina investigaciones, asesoramiento sobre políticas, la creación de capacidad y la cooperación técnica, así como la difusión de conocimientos. Esta ACI, dirigida conjuntamente por el Departamento de Política de Empleo y el Departamento de Investigaciones, se aplica por medio de un equipo de trabajo establecido a nivel de toda la OIT, incluidas las oficinas exteriores.
7. En este documento se presenta la visión y la estrategia para la puesta en práctica de la ACI 1 y se facilita información sobre los progresos realizados⁴.

II. Enfoque y ámbitos estratégicos de intervención de la ACI 1

8. Según varios estudios realizados por la OIT, el logro de más y mejores empleos y la garantía de una distribución adecuada de los beneficios del crecimiento económico dependen fundamentalmente de la coherencia entre las políticas económicas y de mercado de trabajo, así como del grado en que los mercados de trabajo sean incluyentes⁵. Uno de los factores que explican la actual desaceleración económica y las precarias condiciones de trabajo es la creciente desconexión entre los programas macroeconómicos, de empleo y en materia de equidad.
9. Así pues, el objetivo de la ACI 1 es ampliar los conocimientos, los datos y la experiencia sobre cómo potenciar estas interrelaciones, centrándose para ello en cuatro ámbitos de intervención: 1) los marcos macroeconómicos; 2) las políticas sectoriales y el cambio estructural; 3) las instituciones de mercado de trabajo, y 4) la coherencia a nivel de los países y la eficacia de una combinación de políticas, incluidos los tres puntos anteriormente mencionados y teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de cada país.
10. Las investigaciones, el asesoramiento y las herramientas en materia de políticas, el fortalecimiento de la capacidad y el diálogo son los principales medios de acción interrelacionados de la ACI 1. Es necesario realizar investigaciones a escala nacional y mundial a fin de definir estrategias que puedan aplicarse en distintos contextos y con independencia del nivel de desarrollo. Estas investigaciones deberían servir de apoyo a la promoción y el asesoramiento en materia de políticas basados en datos empíricos, tanto en los países como en foros regionales y mundiales sobre políticas. Es esencial velar por que los conocimientos adquiridos se integren en herramientas prácticas de política a fin de aumentar la capacidad de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores de participar en el diálogo social sobre la formulación, la aplicación y el seguimiento de las políticas relativas a la promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente.

³ OIT: *Propuestas de Programa y Presupuesto para 2014-2015 presentadas por el Director General*, Informe II (Suplemento), Conferencia Internacional del Trabajo, 102.^a reunión, Ginebra, 2013; documento GB.317/PFA/1.

⁴ Al 10 de septiembre de 2014.

⁵ OIT: *Estudios sobre el crecimiento con equidad*.

11. Habida cuenta de su amplitud, la estrategia relativa a la ACI 1 consiste en promover sinergias con todas las demás esferas mediante una aplicación integrada y coherente por parte de la sede y las oficinas exteriores de la OIT. El carácter transversal de esta labor requiere una estrecha colaboración y coordinación entre los departamentos de políticas, el Departamento de Investigaciones y el Departamento de Estadística, la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) y la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP), así como los departamentos y unidades pertinentes de las oficinas exteriores bajo la autoridad directa del Director General Adjunto de Programas Exteriores y Alianzas.

Primer ámbito de intervención: Marcos macroeconómicos favorables al empleo e incluyentes

12. La promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente no podrá lograrse a menos que las políticas macroeconómicas respalden este objetivo y preserven al mismo tiempo la estabilidad macroeconómica. La labor en este ámbito se estructura en torno a dos intervenciones principales:
 - el desarrollo de una base de conocimientos de la OIT para evaluar los efectos distributivos y en el mercado de trabajo de las políticas macroeconómicas;
 - análisis, orientaciones y asesoramiento en materia de políticas sobre los marcos macroeconómicos favorables al empleo e incluyentes, con especial hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes.

Segundo ámbito de intervención: Cambio estructural y políticas sectoriales para la promoción de más y mejores empleos

13. Para que sirvan de base a políticas que funcionen a nivel sectorial y a un cambio estructural por medio de investigaciones innovadoras, la elaboración de herramientas de política y el fortalecimiento de la capacidad, los principales resultados previstos en este ámbito de intervención comprenden:
 - la consolidación de la base de conocimientos de la OIT sobre las medidas más eficaces para que el cambio estructural (mediante políticas comerciales, laborales, de inversión, ecológicas, empresariales y en materia de competencias profesionales) sea favorable al empleo e incluyente;
 - una mejor comprensión de la dinámica intersectorial e intrasectorial para crear más y mejores empleos mediante un análisis en profundidad de sectores específicos y de las prácticas óptimas en lo que respecta a los vínculos existentes entre el empleo y la productividad, así como la identificación de las necesidades en materia de competencias profesionales a fin de impulsar el cambio estructural;
 - herramientas para evaluar las estrategias sectoriales en cuanto a sus efectos en materia de empleo, en particular en el sector de las infraestructuras, y nuevos datos empíricos sobre el impacto ambiental de las tecnologías basadas en la utilización intensiva de mano de obra.

Tercer ámbito de intervención: Instituciones de mercado de trabajo que promuevan más y mejores empleos para un crecimiento incluyente

14. Ciertos tipos de reformas del mercado de trabajo están modificando radicalmente la base jurídica y contractual de las instituciones y reglamentaciones del mercado de trabajo existentes. Para comprender mejor estos cambios y poder reaccionar ante los mismos, la labor en este ámbito de intervención abarca:
- la evaluación de la eficacia del mercado de trabajo, la negociación colectiva y las instituciones de política social existentes a través de metodologías cualitativas y cuantitativas, en particular análisis transnacionales, datos empíricos y estudios de casos nacionales sobre países seleccionados;
 - la determinación de conjuntos de medidas de política, en distintos contextos nacionales y con independencia del nivel de desarrollo, que combinen instituciones de mercado de trabajo, reglamentaciones del mercado de trabajo y protección social de modo que promuevan el objetivo de la promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente, y el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes a este respecto.

Cuarto ámbito de intervención: Enfoque nacional: Una combinación integrada de políticas para la promoción de más y mejores empleos

15. Lo que funciona a escala nacional es el resultado de combinaciones de políticas que incluyen intervenciones de políticas macroeconómicas, sectoriales y de mercado de trabajo que han de integrarse en conjuntos de medidas coherentes. El objetivo de este ámbito de intervención, que durante el bienio se aplicará en seis países (Camboya, Marruecos, Nepal, Paraguay, Rwanda y Zambia), consiste en evaluar la combinación de políticas que mejor funciona en cada país teniendo en cuenta los distintos contextos existentes en cada uno. Los conocimientos desarrollados en los tres ámbitos de intervención anteriormente mencionados se aplicarán sistemáticamente a través de una serie de metodologías de diagnóstico y de conjuntos de políticas bien consolidados o nuevos. La labor se organizará en torno a las actividades siguientes:
- investigaciones y servicios de asesoramiento adaptados a cada país, intercambio de conocimientos sobre prácticas óptimas en relación con los conjuntos de políticas, y la elaboración de un diagnóstico integrado del mercado de trabajo en colaboración con los mandantes y otros asociados pertinentes;
 - validación de las investigaciones, herramientas y conjuntos de políticas a escala nacional y regional;
 - fortalecimiento de la capacidad, herramientas y fuentes de información para fomentar y reforzar un diálogo sobre políticas bien documentado, y prestación de apoyo a los países en la aplicación de las políticas.

III. Estrategia de aplicación, progresos realizados y enseñanzas extraídas

16. La estrategia y el enfoque de la ACI 1 se han definido mediante un proceso de consultas internas llevadas a cabo en la Oficina desde mediados de 2013. Este proceso se inició en

un seminario organizado en diciembre de 2013 para facilitar el intercambio de conocimientos y la planificación, y en el que unos 50 expertos procedentes de todos los departamentos y de siete oficinas exteriores definieron conjuntamente los ámbitos de intervención estratégica y los resultados, todo lo cual se plasmó en un plan de trabajo.

17. La aplicación de la ACI 1 ya ha comenzado y se asignaron los recursos correspondientes a su primer tramo de gastos con cargo a la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario (CSPO) (3 307 833 dólares de los Estados Unidos en total; el 74 por ciento destinado a los países y regiones y el 26 por ciento a la sede), prestándose especial atención a los países que reciben menos fondos extrapresupuestarios de la OIT. Además de los dos departamentos principales, cinco departamentos de políticas, así como ACTRAV y ACT/EMP, 15 oficinas de país y todas las oficinas regionales trabajan conjuntamente en la aplicación.
18. Las consultas y el seguimiento conjunto continuarán durante toda la fase de aplicación a través de la comunidad de intercambio de prácticas de la Oficina con el objeto de evaluar los resultados y las enseñanzas extraídas del proceso. A reserva de la asignación de recursos adicionales, a finales del bienio se celebrará un acto en el que se realizará una evaluación final. Hay que tener presente que, en las propuestas de Programa y Presupuesto del Director General para 2016-2017, el resultado 1 incluye ámbitos sustantivos abarcados por la ACI 1 y la esfera de importancia decisiva sobre empleos y desarrollo de las competencias profesionales para los jóvenes (ACI 2) ⁶.

IV. Progresos realizados en los cuatro ámbitos de intervención de la ACI 1

19. En relación con el primer ámbito de intervención sobre los **marcos macroeconómicos favorables al empleo e incluyentes**, se realizaron una serie de análisis por países destinados a ampliar las investigaciones orientadas a la formulación de políticas sobre los vínculos existentes entre los marcos macroeconómicos y los resultados de empleo, y se organizó un taller sobre la función de los bancos centrales frente a los desafíos que se plantean en materia de desarrollo y empleo (*The role of Central Banks in meeting development and employment challenges*) que tuvo lugar en Ginebra los días 17 y 18 de julio de 2014. Este taller contribuyó a mejorar la comprensión de la función primordial que pueden desempeñar los bancos centrales a la hora de responder a los desafíos que se plantean en materia de desarrollo y empleo. En el taller participaron más de 30 expertos externos y de la Organización en materia de empleo, macroeconomía y desarrollo, así como representantes de alto nivel de los bancos centrales. Los conocimientos adquiridos gracias al taller se aplicarán en la futura asistencia técnica que la OIT preste a los países en desarrollo en el ámbito de la política nacional de empleo. Los resultados se utilizarán en la elaboración de herramientas de política y de creación de capacidad que refuercen la integración de los marcos macroeconómicos favorables al empleo con las políticas de empleo, y seguirán subsanándose las lagunas de investigación que se detecten.
20. Por otro lado, el nuevo informe emblemático de la OIT, el *World Employment and Social Outlook*, estudia las interacciones entre los sistemas tributarios y la dinámica del mercado de trabajo, así como los principales problemas socioeconómicos derivados de la desaceleración del crecimiento mundial.
21. En relación con el segundo ámbito de intervención sobre el **cambio estructural y políticas sectoriales para la promoción de más y mejores empleos**, se ha avanzado en las

⁶ Documento GB.322/PFA/1.

investigaciones realizadas a escala nacional y mundial sobre la productividad y los cambios estructurales favorables al empleo. Con respecto a esto último, las oficinas de país en Brasil, China, Indonesia y Turquía, y los departamentos de política pertinentes de la sede prepararon notas conceptuales conjuntas a fin de asegurarse de que todos los estudios de casos nacionales tuvieran una estructura común. Tras ello se emprendieron investigaciones centradas especialmente en las políticas necesarias para fomentar un aumento de la productividad a nivel de las empresas y un cambio estructural que favorezca la creación de empleo.

22. En el plano mundial, se encargó la preparación de varios documentos que examinan a fondo cuestiones relacionadas con el impacto en la productividad del entorno empresarial y las condiciones de trabajo.
23. En cerca de diez países se han realizado o se están realizando evaluaciones de los efectos en el empleo de las políticas comerciales y las inversiones sectoriales y en infraestructuras. Esta labor se ha visto reforzada por los nuevos acuerdos de colaboración y cooperación técnica suscritos con la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones y varios bancos de desarrollo, lo que ha permitido la participación de un mayor número de países.
24. En abril de 2014, la Oficina redactó una nota analítica sobre los desafíos y las oportunidades de la inversión en infraestructuras en los países de bajos ingresos, así como una reseña de políticas sobre la manera de subsanar las deficiencias en materia de competencias existentes en esos países a la hora de realizar dicha inversión. Es importante anticipar las necesidades en materia de competencias profesionales e integrar el desarrollo de las competencias en los proyectos de infraestructura y las políticas conexas ya que ello permitirá completar los proyectos de inversión y aprovechar el potencial de creación de empleo de dichas inversiones mediante la capacitación de la fuerza de trabajo local en las competencias necesarias en los sectores de la infraestructura y la construcción. La nota y la reseña fueron presentadas en la discusión sobre la inversión en infraestructura en los países de bajos ingresos celebrada por el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G-20 en mayo de 2014 en Hobart (Australia). En 2015 se añadirán otros ejemplos a la reseña, que será traducida a efectos de su difusión y utilización en las propuestas de proyectos de cooperación técnica.
25. En relación con las investigaciones orientadas a la formulación de políticas sobre las vías de crecimiento basadas en la predominancia del sector de los servicios y su impacto en la creación de más y mejores empleos, se elaboró un documento sobre la dinámica entre la manufactura y los servicios en el desarrollo económico (*The manufacturing-services dynamic in economic development*) que se ha enviado a una revista académica. También se está llevando a cabo un análisis de las repercusiones de la especialización vertical del comercio donde se abordará el potencial de un crecimiento basado en la predominancia del sector de los servicios.
26. En relación con el tercer ámbito de intervención relativo a las **instituciones de mercado de trabajo que promuevan más y mejores empleos para un crecimiento incluyente**, se han emprendido investigaciones sobre los determinantes de las nuevas formas de trabajo y la incidencia de las iniciativas y reformas recientes en materia de políticas en los mercados de trabajo y la seguridad del ingreso. La labor sobre esta última cuestión se ha basado en cuatro estudios de casos por país (Argentina, China, Ghana e Indonesia) sobre los que se prepararon notas conceptuales. Además, la edición de 2015 de la publicación *World Employment and Social Outlook* anteriormente mencionada incluirá análisis tanto de la diversificación de las formas de empleo y de trabajo como de las repercusiones en materia de políticas.

27. En relación con el cuarto ámbito de intervención sobre el **enfoque nacional: una combinación integrada de políticas para la promoción de más y mejores empleos**, las oficinas exteriores y la sede han elaborado detallados planes de trabajo conjuntos; en ellos se hace especial hincapié en la comprensión de las interacciones entre las distintas políticas y en la combinación de políticas más adecuada para la creación de más y mejores empleos en los seis países seleccionados, en contextos nacionales específicos y diversos. Los diagnósticos del mercado de trabajo realizados en esos países se ampliaron para incluir nuevas áreas como la protección social, las instituciones de mercado de trabajo y la reglamentación del mercado de trabajo, en función de sus necesidades y prioridades específicas. Además, se impulsará un diálogo de base amplia en el que participen los mandantes tripartitos, las autoridades responsables de la política económica y otras partes interesadas. Este proceso irá acompañado de iniciativas de desarrollo de la capacidad adaptadas a las necesidades de los mandantes y otras partes interesadas específicas, en particular actividades destinadas a promover la apropiación del proceso de formulación de una política nacional de empleo.

V. Conclusión

28. Un total de 15 países de las cinco regiones de la OIT participarán en las actividades de la ACI 1 y se beneficiarán de las mismas (véase el anexo). Lo que se espera lograr con esta ACI es lo siguiente: mejorar el apoyo a los mandantes mediante la utilización de herramientas de política innovadoras y actualizadas; ampliar las investigaciones y facilitar más datos en las esferas conexas; desarrollar en mayor medida la capacidad de los mandantes; y reforzar el diálogo. Con recursos adicionales podrían ampliarse las enseñanzas extraídas para incluir a más países, habida cuenta de la gran demanda de apoyo de la OIT en relación con la promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente.
29. Esta ACI contribuirá asimismo a una mejor comprensión de la eficacia de las políticas económicas, sociales y de empleo. Ayudará a los mandantes a adoptar decisiones fundamentadas sobre las medidas más eficaces para mejorar los resultados en el mercado de trabajo y lograr un crecimiento más incluyente. Las herramientas del análisis basado en datos empíricos y las metodologías de evaluación del impacto, junto con los análisis nacionales y mundiales, serán fundamentales para el logro de estos objetivos.
30. Las consultas celebradas con miras a la preparación de esta ACI y las enseñanzas extraídas en la fase de aplicación han contribuido a la formulación de la estrategia relativa al resultado 1 que figura en las propuestas de Programa y Presupuesto para 2016-2017. En las conclusiones adoptadas en la reunión de 2014 de la Conferencia Internacional del Trabajo relativas a la segunda discusión recurrente sobre el empleo se reafirmó claramente la importancia de esta ACI y se brindaron orientaciones sobre la futura labor en esta esfera⁷.

Proyecto de decisión

31. *El Consejo de Administración solicita al Director General que tenga en cuenta estas orientaciones al poner en práctica la estrategia relativa a la ACI sobre la «Promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente».*

⁷ OIT: Resolución y conclusiones relativas a la segunda discusión recurrente sobre el empleo, *op. cit.*; y documento GB.322/INS/4/1.

Anexo

Actividades por países en el marco de la ACI 1

Ámbitos	Resultado	País/región
1. Marcos macroeconómicos favorables al empleo e incluyentes	1.1.2. Estudio de caso de cuatro países sobre las repercusiones de las estrategias macroeconómicas favorables al empleo en el nivel y la calidad del empleo.	Argelia, Colombia, Ghana y Turquía
	1.2.1. Análisis de diferentes países, estudios por país, diálogo y fortalecimiento de la capacidad sobre los elementos de un marco macroeconómico favorable al empleo.	Indonesia, Rwanda y Turquía
	1.2.2. Análisis por país y de diferentes países sobre la planificación presupuestaria orientada al empleo y elaboración de una guía sobre este tema para África.	Zambia
	1.2.3. Herramientas y estrategias especiales en materia de desarrollo de la capacidad (incluidos marcos de políticas macroeconómicas) para los empleadores y los trabajadores.	África, Estados árabes, Asia, Europa y América Latina
2. Cambio estructural y políticas sectoriales para la promoción de más y mejores empleos	2.1.2. Análisis a nivel de las empresas del impacto del entorno empresarial (nivel macroeconómico) y de las condiciones de trabajo (nivel de la empresa) en la productividad, incluidos cuatro estudios de casos sobre los factores que favorecen y obstaculizan la mejora de las condiciones de trabajo en las pequeñas y medianas empresas.	Brasil, China, Indonesia y Turquía
	2.2.2. Las competencias necesarias para la transformación estructural y las políticas sectoriales.	Indonesia y Turquía
	2.2.3. Reseña de políticas sobre prácticas empresariales incluyentes en las industrias extractivas (minería).	Mozambique y Zambia
3. Instituciones de mercado de trabajo que promuevan más y mejores empleos para un crecimiento incluyente	3.1.2. Cuatro estudios de casos de países que en los últimos años han introducido con éxito cambios institucionales.	Argentina, China, Ghana e Indonesia
4. Combinación integrada de políticas para la promoción de más y mejores empleos	4.1.1. Análisis integrados de países y formulación de políticas (seis países) sobre la base de sus necesidades específicas.	Camboya, Marruecos, Nepal, Paraguay, Rwanda y Zambia